**ANEXO**

**CODIGO ÉTICO**

D./Dña. ……………………………………………………….., con DNI/NIE …………..……

en su propio nombre y derecho, o en representación de la empresa ……………………..……………….…, con CIF nº ….……………, en calidad de ……………………...…………………....………

Ante el Órgano de Contratación de **umivale Activa** y en relación con la licitación convocada para adjudicar el contrato con expediente nº **«** SER-24-0467-EPEM **»**

**DECLARA,**

Asumir mediante el presente documento, a fin del cumplimiento de los principios y valores éticos que rigen en **umivale Activa**, las siguientes obligaciones:

1. La ENTIDAD ADJUDICATARIA se compromete al cumplimiento de cuanta legislación y/o normativa resulte de aplicación a nivel estatal, autonómico, provincial o local, en atención a su actividad y al ámbito territorial de prestación de la misma.
2. La ENTIDAD ADJUDICATARIA, en cuanto a las relaciones con sus empleados, asume la obligación de cumplir con la normativa en materia de seguridad, higiene y salud laboral, comprometiéndose expresamente a contar con mecanismos que impidan la comisión respecto a los mismos, de cualquier situación de acoso físico o psíquico, agresión, o cualquier otra situación de acoso, que pueda suponer la vulneración de los derechos humanos.
3. La ENTIDAD ADJUDICATARIA, asume el cumplimiento de las prescripciones establecidas a través de norma, convenio, acuerdo o contrato individual, relativas a las obligaciones en materia salarial, jornada de trabajo, descansos, libertad en el acceso y resolución de la relación laboral a instancia del trabajador, derecho de libre asociación, así como cualquier otro derecho que ampare a los trabajadores.
4. La ENTIDAD ADJUDICATARIA, no podrá utilizar mano de obra infantil, en cualquier actividad que guarde relación con el objeto del que deriva su condición de proveedor respecto a **umivale Activa**, quedando comprometida expresamente al cumplimento de la normas dictadas por la Organización Internacional del Trabajo en esta materia.
5. La ENTIDAD ADJUDICATARIA, asume la obligación de que el desarrollo de la actividad prestada, deberá respetar el medio ambiente, y cumplir con los estándares solicitados por **umivale Activa** que en dicha materia resulte de aplicación.
6. La ENTIDAD ADJUDICATARIA, asume la obligación de comprobar que los productos o servicios objeto de la prestación de la actividad, se ajustan a los criterios de calidad y seguridad normativamente exigidos, así como a los estándares solicitados por **umivale Activa**, conforme la extensión establecida en la documentación contractual pertinente.
7. A fin de dar cumplimento a las actividades objeto de la prestación asumida, la ENTIDAD ADJUDICATARIA, NO podrá hacer uso de medios fraudulentos, irregulares, ilícitos, o que puedan conllevar una sanción para sí misma, o de manera solidaria o subsidiaria, respecto a **umivale Activa**.
8. En el caso que en la prestación de la actividad realizada por la ENTIDAD ADJUDICATARIA, previa conformidad de **umivale Activa**, se desarrolle a través de subcontratistas, aquellas quedarán obligadas al cumplimiento de los presentes compromisos u obligaciones, a cuyo efecto la ENTIDAD ADJUDICATARIA, deberá llevar a cabo las actuaciones necesarias para trasladas e informar del contenido de las mismas a la Subcontratista, y obtener la firma del presente Anexo por éstas.
9. El contenido del presente ANEXO forma parte de las obligaciones esenciales de la relación contractual existente entra las partes, quedando por tanto sometidas, a las disposiciones en materia de obligaciones y contratos contenidas en el Código Civil, expresamente en las relativas a incumplimiento y resolución del contrato.

Y para que conste a los efectos legales oportunos firma la presente,

En -------------------------, a ------- de -------------- de 20…..

Firma del adjudicatario